



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/EA12/00000959E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-08-2024 a las 18:16 horas.



**Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 41.322,32 EUR.

→ Importe 25.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.661,16 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 al 30/06/2025

→ Observaciones: El plazo inicial de ejecución del contrato será desde el 1 de julio de 2024 o desde su formalización, lo que sea más tarde, hasta el 30 de junio de 2025, admitiendo prórrogas hasta 2 años de duración, incluyendo el contrato inicial. En el caso de que se formalice posterior al 1 de julio, el importe de la anualidad de 2024 se reducirá en el importe correspondiente.

→ Clasificación CPV

→ 50200000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con aeronaves, vías férreas, carreteras y la marina.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES61 Andalucía Escuadrón de Vigilancia Aérea n.º 11 (EVA 11) Cádiz

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=6lcYoWBA8HQS7pcxhTeWOg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6lcYoWBA8HQS7pcxhTeWOg%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de la Sección Económico Administrativa 12 - Agrupación del Acuartelamiento Aéreo Tablada

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ejercitodelaire.mde.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uEX9uH80kvY%3D>

## Dirección Postal

→ Avenida de la MAestranza Aérea, s/n  
→ (41011) Sevilla España  
→ ES618

## Contacto

→ Teléfono 954288547  
→ Fax 954288567  
→ Correo Electrónico sea12contratacion@ea.mde.es

## Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de la Sección Económico Administrativa 12 -  
Agrupación del Acuartelamiento Aéreo Tablada

## Proveedor de Información adicional

→ Jefatura de la Sección Económico Administrativa 12 -  
Agrupación del Acuartelamiento Aéreo Tablada

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/09/2024 a las 12:00

## Dirección Postal

→ Avenida de la MAestranza Aérea, s/n  
→ (41011) Sevilla España

## Dirección Postal

→ Avenida de la MAestranza Aérea, s/n  
→ (41011) Sevilla España

## Recepción de Ofertas

→ Negociado de Contratación de la SEA 12

## Dirección Postal

→ Avda. de la Maestranza Aérea s/n  
→ (41011) Sevilla España

## Contacto

→ Teléfono 954288739  
→ Correo Electrónico sea12licitaciones@mde.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/09/2024 a las 12:00

## Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

### → Descripción del procedimiento

Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

→ Valor estimado del contrato 41.322,32 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.661,16 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 50200000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con aeronaves, vías férreas, carreteras y la marina.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 al 30/06/2025

→ Observaciones: El plazo inicial de ejecución del contrato será desde el 1 de julio de 2024 o desde su formalización, lo que sea más tarde, hasta el 30 de junio de 2025, admitiendo prórrogas hasta 2 años de duración, incluyendo el contrato inicial. En el caso de que se formalice posterior al 1 de julio, el importe de la anualidad de 2024 se reducirá en el importe correspondiente.

### → Lugar de ejecución

→ Escuadrón de Vigilancia Aérea n.º 11 (EVA 11)

→ Subentidad Nacional Andalucía

→ Código de Subentidad Territorial ES61

### Dirección Postal

→ Pico del Montero, Parque Natural de los Alcornocales

→ (11180) Cádiz España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Se admiten prórrogas hasta 2 años de duración, incluyendo el contrato inicial

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Capítulo 1, Cláusula 2 del PCAP

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Certificado de estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

### Preparación de oferta

→ Sobre Único

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→

Descripción Apertura de sobre de documentación administrativa y proposición económica

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 90

→ Expresión de evaluación : Puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 90

→ Visita Técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 49 %